

## INFORME DE COMISARIO AZULOR S.A.

Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2015

A los señores Accionistas de la Compañía AZULOR S.A.

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente y, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía AZULOR S.A.

### **Principios contables ecuatorianos**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Situación Económica**

La disminución del precio del petróleo ha afectado la significativamente la economía del país, los impactos, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

Por efectos de la caída del petróleo se ha generado importantes reajustes al presupuesto del año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Por otro lado las devaluaciones de otras monedas con respecto al Dólar, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada. Y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: Disminución de los ingresos operativos y por lo tanto la disminución en los resultados de la Compañía. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: Reducción de costos operativos, reducción de personal sin embargo su objetivo es mantenerse operativo con los servicios y clientes, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

### **1. Contenido de la Opinión Profesional**

**Cumplimiento con normas legales, estatutarias y reglamentarias**

La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptables.

La Administración y la Gerencia Financiera de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 279 y 281 de la Ley de Compañías.

**2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y flujo de efectivo por el período terminado el 31 de Diciembre del 2015, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía a la fecha mencionada precedentemente.

En mi opinión, el estado de situación financiera, el estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y el estado de flujo de efectivo de la Compañía AZULOR S.A. al 31 de diciembre 2015, se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en la mencionada fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario (Febrero 16 del 2016), que a criterio de la Administración de la Compañía, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

**3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías**

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2015, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2015.

**4. Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio del 2015**

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2015, sus obligaciones tributarias como agente de retención y en sus declaraciones y anexos de tributos.

**5. Documentos que se adjuntan al presente Informe**

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de situación financiera,
- Estado de resultados integral,
- Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas,
- Estado de flujo de efectivo.

Legalizado por:



Dra. Cristina Alexandra Trujillo C.  
Doctora en Contabilidad y Auditoría  
Registro No. 28301  
Febrero 16, 2016

**AZULOR S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

<u>ACTIVOS</u>	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en US dólares)	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Caja-Bancos	18,817.23	22,646.15
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	6,170.94	0.00
Otras Cuentas por cobrar	3,000.00	0.00
Impuesto Corriente	265.86	0.00
<b>Total activos corrientes</b>	<b>28,254.03</b>	<b>22,646.15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28,254.03</b>	<b>22,646.15</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Impuestos por pagar	1,458.51	286.09
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1,458.51</b>	<b>286.09</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>1,458.51</b>	<b>286.09</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital	10,000.00	10,000.00
Reservas Legal y Facultativa	1,338.70	1,218.13
Utilidades Retenidas Ejercicios Anteriores	11,021.36	9,936.26
Resultados Nctos Integrales	4,435.46	1,205.67
<b>Total patrimonio</b>	<b>26,795.52</b>	<b>22,360.06</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28,254.03</b>	<b>22,646.15</b>

AZULOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

<b>DETALLE</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA</b>	<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>	<b>TOTAL</b>
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	10,000.00	1,037.56	10,116.83	21,154.39
Reserva legal	0.00	180.57	-180.57	0.00
Resultados Integrales 2014			1,205.67	1,205.67
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	10,000.00	1,218.13	11,141.93	22,360.06
Resultados Integrales 2015	0.00	0.00	4,435.46	4,435.46
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	10,000.00	1,218.13	15,577.39	26,795.52

**AZULOR S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

---

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en US dólares)	
<b>INGRESOS</b>		
Operacionales	3,200.82	2,000.00
Otros Ingresos	3,000.00	0.00
<b>Total Ingresos</b>	<u>6,200.82</u>	<u>2,000.00</u>
<b>GASTOS</b>		
Administrativos	194.80	160.20
Financieros	7.65	2.56
Impuestos y Contribuciones	311.88	291.51
<b>Total Gastos</b>	<u>514.33</u>	<u>454.27</u>
<b>RESULTADOS OPERACIONALES</b>	<u>5,686.49</u>	<u>1,545.73</u>
22% Impuesto a la Renta	1,251.03	340.06
<b>UTILIDAD NETAS</b>	<u>4,435.46</u>	<u>1,205.67</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL NETO</b>	<u>4,435.46</u>	<u>1,205.67</u>



**AZULOR S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2015**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-3,049.94	4,333.10
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-194.80	-160.20
Intereses pagados	-7.65	-2.56
Intereses recibidos Terceros	79.82	0.00
Impuestos a las ganancias pagados	-384.94	-540.85
Otras entradas (salidas) de efectivo	2,728.59	-470.16
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Operación</b>	<b>-828.92</b>	<b>3,159.33</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Otras entradas (salidas) de efectivo Relacionados	-3,000.00	0.00
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Financiamiento</b>	<b>-3,000.00</b>	<b>0.00</b>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Disminución neta en efectivo y bancos	-3,828.92	3,159.33
Saldos al comienzo del año	22,646.15	19,486.82
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>18,817.23</b>	<b>22,646.15</b>



## **AZULOR S.A.**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2015**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

Con fecha 31 de agosto de 2007 se constituye Azulor S.A. Mediante resolución No. 07.Q.U.001203 de la Superintendencia de Compañías su actividad económica principal es la *prestación de servicios petroleros y mineros*.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía

#### **2. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financiero o que requieran revelación.

#### **3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) el 31 de marzo del 2016 y serán presentados a los *Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación*. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

